

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
JULIECUMBAYA S.A. CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2014 (30-07-2014).**

En la ciudad de Quito el 30 de julio año dos mil catorce, a las catorce horas trece minutos, en la oficina de la Compañía Juliecumbaya S.A., ubicada en la Ciudad de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía JULIECUMBAYA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) Fernando Montenegro Olmedo propietario de DOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100; b) El Sr. Jorge Enrique Witt Vorbeck propietario de SEICIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100. Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, cuyo propósito es conocer y resolver sobre el PUNTO ÚNICO del orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad.

- **PUNTO ÚNICO.**- Conocer y aprobar el Estado Financiero de la compañía JULIECUMBAYA S.A., correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

Preside la sesión el señor Jorge Witt Vorbeck, en calidad de Presidente Ad-Hoc y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta General, el señor Carlos Estuardo Cruz Salguero.

El Presidente de la Junta dispone, que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

Por secretaría se procede a leer el **PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y aprobar el Estado Financiero de la compañía JULIECUMBAYA S.A., correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013. Que ha arrojado los siguientes resultados:

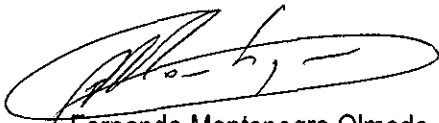
EN DÓLARES

TOTAL ACTIVO \$ 626.433,55
TOTAL PASIVO \$ 675.335,22
TOTAL PATRIMONIO \$ 26.050,31
TOTAL INGRESOS \$ 892.394,08
GASTOS ADM. Y VENTAS \$ 915.245,44
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO \$ (22.851,36)

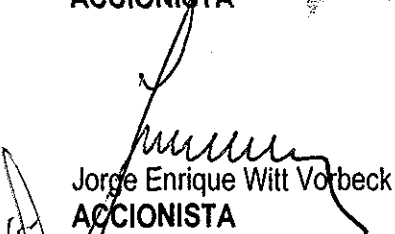
La Junta General Ordinaria decide por unanimidad aprobar el ejercicio económico presentado, correspondiente al año 2013.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las quince horas quince minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas. a) Fernando Montenegro Olmedo y b) Jorge

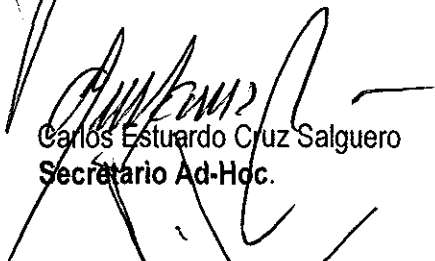
Enrique Witt Vorbeck. El presidente Ad-Hoc de la Junta que certifica, señor Jorge Enrique Witt Vorbeck, y el Sr. Carlos Estuardo Cruz Salguero como Secretario Ad-Hoc.



Fernando Montenegro Olmedo
ACCIONISTA



Jorge Enrique Witt Vorbeck
ACCIONISTA



Carlos Estuardo Cruz Salguero
Secretario Ad-Hoc.



Francisco Isidoro Pinto Cordovez
Presidente Ad-Hoc